

MARTES, 6 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2020-7228 *Aprobación definitiva de Estatutos y Bases de Actuación de la Unidad de Actuación Los Manzanos en Solares.*

Mediante la siguiente certificación administrativa de fecha 18 de febrero de 2020, se aprobaron definitivamente los Estatutos y Bases de Actuación para desarrollo de la Unidad de Actuación Los Manzanos (Solares):

"MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, secretario del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, en virtud de los antecedentes que obran en estas dependencias municipales y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a requerimiento formulado por doña Esther Gómez Baldonado, actuando en representación de la mercantil YISAS, S. A.,

CERTIFICO

1. Que en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 20 de febrero de 2018 se publicó acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de enero de 2018 por el que aprobaba inicialmente el procedimiento conjunto de Proyecto de Estatutos y Bases de Actuación promovido por YISAS, S. A., para desarrollo de Unidad de Actuación LOS MANZANOS, situada en Solares, abriéndose un periodo de información pública de veinte días hábiles que finalizó el 20 de marzo de 2018.

2. Que, tras el vencimiento del plazo de TRES MESES sin haberse adoptado el acuerdo de aprobación definitiva del referido Proyecto de Estatutos y Bases de Actuación, que es el plazo del que disponía la Junta de Gobierno, por delegación de la Alcaldía, para adoptar el acuerdo de aprobación definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.1.e) de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y en relación con lo que establece el artículo 24. 2 de la citada Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deriva que debe considerarse estimada la petición formulada por YISAS, S. A., relativa a aprobación definitiva de Estatutos y Bases de Actuación promovidos a instancia de YISAS SA, con CIF A-39072632, para desarrollo de Unidad de Actuación LOS MANZANOS, situada en Solares.

La estimación por silencio administrativo tiene a todos los efectos la consideración de acto administrativo finalizador del procedimiento".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 152 de la Ley de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Valdecilla, 29 de septiembre de 2020.

El alcalde,
Juan José Perojo Cagigas.

2020/7228

CVE-2020-7228